



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 8 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200028700	Tutela	Katherine Camargo Martinez	Registraduria Nacional Del Estado Civil..	20/01/2021	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo De Los Derechos Fundamentales A La Personalidad Jurídica Y Al Debido Proceso Del Joven Daniel Jose Camargomartínez, De Conformidad Al Petitem De La Acción De Tutela Instaurada Contra La Registraduría Nacional Del Estado Civil, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Ordenar A La Registraduría Nacional Del Estado Civil, Para Que Dentro Del

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

337a9094-a047-4e14-a4a4-1b756db86534



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 8 De Jueves, 21 De Enero De 2021



Término De Las Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación Del Presente Proveído, Proceda A Adelantar Los Trámites Para La Expedición De La Cédula De Ciudadanía Del Joven Daniel Jose Camargomartínez, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Notificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito. Cuarto: Se Ordena, Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Su Envío A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

337a9094-a047-4e14-a4a4-1b756db86534